Juntos por la -Prosperidad

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

PROCESO CAS Nº 011- 2019 - GRELL

CONVOCATORIA Nº 001 PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

I. GENERALIDADES:

1.1 Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Profesional administrativo - Comunicador.

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de Gerencia.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia Regional de Educación La Libertad.

1.4 Base legal

- a) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2019.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del decreto legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- d) Reglamento de decreto legislativo N° 1057, aprobado por decreto supremo N° 075-208-PCM y modificado por decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- e) Las demás disposiciones que resulten aplicadas.

II. PUESTOS Y DETALLE DEL CARGO EN CONCURSO:

CARGO	GRE/UGEL LA LIBERTAD	Cantidad de personal a contratar	CAS MINTRA
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - COMUNICADOR	Sede de la Gerencia Regional de Educación La Libertad	01	N° 50

PERFIL, CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

> 01 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - COMUNICADOR

REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia General: No menor de un (01) año en el sector público o privado.		
Experiencia General			

Sede Central: Los Brillantes Nº 650 – Urb. Santa Inés – Central Telef. 23-3310 – Página Web: www.regiónlalibertad.gob.pe – Apartado 659 Sede Institucional: Av. América Sur Nº 2870 – Central Telefónica: 28-41-99 – Página Web: www.drelalibertad.gob.pe Sede UGEL: Bernardo O'higgins Cuadra 19 S/N – La Esperanza





Experiencia Especifica	Experiencia Específica: No menor de seis (06) meses en el sector público, en actividades relacionadas al cargo.	
Competencias	Proactividad, responsabilidad, trabajo en equipo, tolerancia bajo presión, orientación al cliente interno y externo.	
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado en Ciencias de la Comunicación.	
Capacitaciones o cursos de especialización	Relacionados al puesto y/o formación académica.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento en medios de comunicación a nivel local y/o regional. Conocimiento en organización, análisis y planificación para la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario y comunicacional.	
Lugar de prestación de servicio	Gerencia Regional de Educación La Libertad Av. América Sur N° 2780 - Trujillo	
Duración del Contrato	A partir del 22 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019	
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Un mil ochocientos y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajo.	
Funciones a desarrollar	 Redacción de notas en las páginas web para la difusión y promoción de las campañas del mismo Programa (Contenido: Facebook, youtube, twitter), para informar a la población de los servicios de calidad de educación de la GRELL. Consolidar, sistematizar y evaluar la ejecución de las actividades comunicacionales para la GRELL. Monitoreo de las redes sociales, tales como: Facebook, twitter y youtube de la GRELL. Difundir acciones desarrolladas por la GRELL, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía respecto de los beneficios de los servicios educativos en la Región. 	
	 Desarrollar acciones informativas y de comunicación comunitaria que orienten a influir en la agenda pública local de la GRELL. Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato. 	



IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Se acordó que el cronograma que regirá para el presente proceso será el siguiente:

1	Conventoria	D 1 04 144 11 0040
1 1	Convocatoria	Del 01 al 14 octubre 2019
		DCI OT al 14 Octubre 2015



2	Inscripción de postulantes (Presentación de Expedientes).	14 de octubre 2019
3	Evaluación de Expedientes	15 de octubre 2019
4	Publicación de Resultados Preliminares	16 de octubre 2019
5	Presentación de reclamos en mesa de partes de la GRELL.	17 de octubre 2019
6	Absolución de reclamos.	18 de octubre 2019
7	Publicación final de resultados y cronogramas de entrevista.	18 de octubre 2019
8	Entrevista Personal	21 de octubre 2019
9	Publicación de Resultados Finales	21 de octubre 2019
10	Suscripción de Contrato	22 de octubre 2019
	•	22 de octubre 2019
11	Registro de Contrato	

El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del portal de la GRELL, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada etapa de evaluación que corresponda.

Nota: La Presentación de los expedientes, será en la Gerencia Regional de Educación La Libertad, a través de Mesa de Partes y en horario de atención al público, de 08:00 am a 3:45 pm, *debidamente* foliado y autenticado, adjuntando las declaraciones juradas simples de gozar de buena conducta y salud, de no tener antecedentes policiales, judiciales y penales y de no estar impedido de contratar con el Estado, así como, de no tener parentesco con los miembros del comité evaluador, debidamente llenados sin enmendaduras, firmados, foliados, fechados y con huella digital en original, caso contrario será considerado como NO APTO.

EL POSTULANTE SOLO SE PRESENTARA A UNA SOLA CONVOCATORIA SI SE PRESENTA EN OTRA CONVOCATORIA PARALELA A LA PRESENTE QUEDARA ELIMINADO.

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de Puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

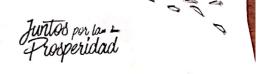
EVALUACIONES	PESO	P. MÍNIMO	P. MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Formación Académica		10	20
b. Experiencia Laboral		10	20
c. Capacitación y otros estudios		10	10
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		30	50
ENTREVISTA PERSONAL	50%		
Puntaje obtenido en la Entrevista		30	50
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100



La evaluación de los postulantes se realizará en dos (02) etapas: La evaluación de la Hoja de Vida entrevista personal.

Cada etapa de evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente fase.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR



La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO Declaratoria del proceso como desierto

- > Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- > Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- > Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- > Por restricciones presupuestales.
- > Otras debidamente justificadas

Trujillo, 30 de setiembre del 2019



LA COMISIÓN